

Fecha: 07-10-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Dos carabineros que dormían siesta en su patrulla motivan una funa y una investigación

Pág. : 15
Cm2: 213,6
VPE: \$ 1.174.776

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida



CAPTURA DE PANTALLA

Un hombre que iba a su trabajo hizo el registro.

Académico de la UC analiza qué hay detrás de una funa

Dos carabineros que dormían siesta en su patrulla motivan una funa y una investigación

JORGE NÚÑEZ

Carabineros abrió una investigación administrativa a dos funcionarios que la madrugada de este lunes fueron registrados durmiendo al interior de su patrulla, que a esa hora permanecía estacionada en el acceso de Paillaco, poblado de la región de Los Lagos.

"Son veinte para las ocho de la mañana y están durmiendo acá los carabineros, en un horario que deberían estar trabajando", denuncia el hombre, quien pese a enfocar desde varios ángulos a los policías, no manifiesta intención de reclamarles, ni

despertarlos. Lo que sí hizo, fue subir el registro a redes sociales para funar a los uniformados.

Sobre esta práctica tan común, Daniel Halpern, director de Desarrollo de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica, explica que "en algunos casos la funa es importante porque permite visualizar aspectos que de otra manera sería complicado ver; pero en otros aspectos hace más daño que bien y se busca destruir, más que construir, con lo que hay que tener cuidado", advierte.

"Esto es como cuando hay una persona mal estacionada y en vez

de llamar a alguien para que le saque un parte, voy y le rayo la pintura con un clavo. Todo, porque él no debió estacionarse ahí. Eso también es como una funa", ejemplifica el director del magíster en Comunicación Estratégica UC.

En su opinión, eso prueba que la funa no siempre está motivada por encontrar justicia. "En algunos casos lo que buscan, no es una sociedad mejor, sino que destruir a una persona sin posibilidad de que se pueda defender".

Desde Carabineros recalcaron que la investigación ya está en curso y que "de acuerdo al mérito de los antecedentes se aplicarán las medidas disciplinarias que corresponden".